

Septiembre,05 2023 a las 5:51 pm
Cartaginés queda fuera del Torneo de Copa

Septiembre,05 2023 a las 5:30 pm
Jafet y Maroto se van con la Sele

Septiembre,05 2023 a las 5:00 pm
La natación reintegra a rusos y bielorrusos en sus competiciones

Septiembre,05 2023 a las 4:00 pm
El COI crea una comisión dedicada al eSport

Septiembre,05 2023 a las 3:00 pm
Joven desaparecido fue devorado por zopilotes



La publicación del medio estadounidense reabre los señalamientos contra el candidato presidencial del PPSD.

Una publicación del medio estadounidense The Wall Street Journal revivió el caso de acoso sexual que presuntamente cometió Rodrigo Chaves, candidato presidencial del Partido Progreso Social Democrático (PPSD).

En su edición digital ese medio dio más detalles de los actos que al parecer habría cometido Chaves contra dos funcionarias del Banco Mundial (BM) e indicó que dicho organismo internacional no protegió a las mujeres que presentaron las acusaciones.

Incluso se precisa que el Tribunal Administrativo del Banco Mundial determinó que la alta dirección del banco, a cargo de David Malpass y sus dos predecesores, no sancionaron adecuadamente a Chaves.

"Fue degradado, pero no despedido, a pesar de un patrón documentado de acoso que duró al menos cuatro años e involucró a seis mujeres", según el medio.

Por otra parte, se informó que el BM ignoró las repetidas quejas sobre el comportamiento de Chaves en su sede de Washington, DC desde 2009.

LAS ACUSACIONES

La publicación, que cita sentencia del tribunal, señala que entre 2009 y 2013 el candidato presidencial del PPSD se involucró en un patrón de insinuaciones e insinuaciones sexuales no deseadas.

En apariencia las acciones de Chaves incluyeron miradas lascivas, intentos de besos, invitaciones no deseadas a hoteles y vacaciones, preguntas sobre relaciones personales y comentarios sobre la apariencia física a media docena de mujeres, incluidas empleadas bancarias, subordinadas y consultoras, según los hallazgos.

Dos de las involucradas tenían poco más de 20 años, estaban en sus primeros trabajos y eran "muy jóvenes" para Chaves, según el testimonio.

Una de las víctimas, de 22 años, le dijo al tribunal que Chaves comenzó a acosarla sexualmente a las pocas semanas de llegar a su unidad como asociada menor en 2009 y habría "arrojado unos documentos al suelo" para que ella los recogiera.

"El acoso tuvo lugar a diario", relató a los investigadores, según la cita.

Además las afectadas que presentaron las denuncias dijeron que eran solo "la punta del iceberg" de un "gran número de víctimas" en el caso.

Otro de los testimonios, emitido por una economista del BM, indica que a mediados de 2009, después de varias ofertas de café, almuerzo o una relación de tutoría, aceptó reunirse con Chaves para almorzar.

En el almuerzo Chaves hizo referencia a tener una orgía con seis animales diferentes y le preguntó directamente si alguna vez había hecho trampa o había tenido una aventura con un hombre casado.

Posterior al hecho, la afectada denunció los incidentes a sus gerentes y le escribió un correo electrónico solicitándole que evitara temas de naturaleza explícita, según el informe del tribunal.

En 2013 Chaves fue ascendido y se convirtió en gerente país de Indonesia, un puesto a nivel de director.

MÁS DENUNCIAS

Los hechos continuaron durante el tiempo, según el reporte del medio, y en 2017 otra empleada presentó una queja formal contra Chaves sobre acoso sexual, lo que provocó una investigación del departamento de ética, según el fallo del tribunal.

Incluso señala el documento que el copresidente del grupo de trabajo, donde estaba la afectada, dijo a los investigadores que Chaves era "acosador sexual conocido".

Dos años después de que se presentó la denuncia al grupo de trabajo del BM sobre acoso sexual, el

Los días después de que se presentó la denuncia al grupo de trabajo del BM sobre acoso sexual, el departamento de ética presentó su informe final a la unidad de recursos humanos.

El candidato presidencial del PPSD fue sancionado en diciembre de 2018 y se le notificó hasta el 28 de octubre de 2019.

A finales de 2019 el departamento de recursos humanos impuso una sanción administrativa a Chaves, incluida una degradación a un puesto no gerencial y una congelación salarial de tres años, por "comportamiento inapropiado de naturaleza sexual". Tras recibir el documento, renunció a su cargo como director en Indonesia.

Dos días después el presidente Carlos Alvarado lo anunció como ministro de Hacienda.

El hoy cuestionado renunció al cargo el 28 de mayo de 2020 por considerar que existían "diferencias irreconciliables" con el mandatario.

PERSONAL MOLESTO

La misma nota periodística precisa que la molestia de los empleados del BM llegó al punto que aquellos que hicieron la denuncia contra Chaves presentaron un recurso ante el tribunal laboral interno.

La nota consigna que los denunciados no pidieron una compensación monetaria, sino un reconocimiento explícito de que Chaves participó en acoso sexual y que recibiera una sanción más severa, según el documento del tribunal, además de protección para víctimas sexuales, sin embargo la alta dirección se opuso a la apelación al señalar que las mujeres no tenían legitimación para llevar su caso al tribunal.

La indignación creció cuando el Banco Mundial aprobó un préstamo de \$157 millones a Costa Rica, siendo Chaves el titular de Hacienda.

"El personal estaba extremadamente decepcionado por el manejo inicial del caso por parte del banco, a la luz de la atención que se ha puesto en el acoso sexual en los últimos años y el compromiso declarado del banco de abordar el problema en serio", dijo la Asociación de Personal (relativo al sindicato de trabajadores del BM).

¿QUÉ DICE CHAVES?

El candidato presidencial del PPSD se sacudió los cuestionamientos señalados en la nota de The Wall Street Journal.

A través de su departamento de prensa, Chaves aseguró que detrás de los señalamientos "hay pequeños, pero poderosos grupos que tienen miedo del crecimiento que ha tenido en las últimas semanas y les da temor que llegue al poder, a poner en orden el caos en que está sumido este país".

"Lo trascendió a la prensa, hasta ahora, no es más que un extracto parcial de todo el expediente. Pero, como tengo mi conciencia muy tranquila, pronto haré pública a todos los medios de comunicación interesados, documentación que evidencia las incongruencias e inconsistencias por las que el tribunal llegó a dicha resolución", expresó.

Aseguró que "cualquiera puede ser denunciado por mala fe y no por eso se arruina su honra", más "cuando no se prueba lo que se afirma".

"Si bien mi estilo de liderazgo es hoy mucho más consciente y sensible de las situaciones que enfrentan a diario las mujeres en sus diferentes entornos; tengo también la determinación y la valentía para aportar las pruebas en mi favor, que aún no han sido del dominio público", añadió.

Finalmente dijo que la materia ya fue juzgada por tres instancias -incluido un tribunal de siete jueces independientes- que no solo rechazaron y desestimaron como acoso, sino que también calificaron como una investigación "justa, completa e imparcial".

"La publicación no aporta elementos nuevos, sin embargo reabre nuevamente un tema que ha sido doloroso para todos quienes estuvimos involucrados en el proceso.

Con la evidencia compilada en una larga investigación de casi dos años, que incluyó casi 30 entrevistas a testigos, el tribunal ratificó que no hubo acoso sexual de mi parte", concluyó.

PERIODISTA: Aarón Chinchilla Carvajal |
Martes 19 Octubre, 2021 | HORA: 12:00 AM

EMAIL: aaron.chinchilla@diarioextra.com |



SIGUIENTE NOTICIA

DESTACADAS

MÁS LEÍDAS

Sentencian a 95 años a banda
Los Lara

Fiesta morada en todo el país

Piloto de ultraligero cae en
casa y sobrevive

PANI con nuevo Presidente

Vea cuál diputado dice
"Venegas muerto de hambre",
al parecer al jugador de la Liga

S
L

[Inicio](#)

[Sucesos](#)

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Opinión](#)

[Espectáculos](#)

[Vida](#)

[Deportes](#)

[Clasificados](#)